

**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**

Secretaria Municipal

Telefax 2783-3939 + Ext 146

Ciudad Neily E-mail: sgonzalez@municipalidadcorredores.go.cr

09 de marzo 2022

MC-SCM-ACUERDOS-112-2022

Licenciado
Edel Reales Noboa
Jefe Directorio
Asamblea Legislativa
San José

Asunto: Rechazo al proyecto de ley 21.321.

Transcribo el acuerdo N°07, aprobado por el Concejo Municipal de Corredores en sesión ordinaria N°93, celebrada del día 28 de febrero del año 2022.

Visto el oficio AL-DSDI-OFI-0019-2022, de fecha 22 de febrero del 022, suscrito por el Señor Edel Reales Noboa, Jefe Directorio de la Asamblea Legislativa, Consulta a este Órgano Colegiado el expediente legislativo N° 21.321 “Ley de repositorio Único Nacional para fortalecer las capacidades de rastreo e identificación de personas.

Por mayoría de cinco votos es rechazado este acuerdo, considerando que este proyecto debería funcionar con el proyecto de Ley 21.817, que son muy parecidos en cuanto a su contenido, de manera que de los dos proyectos se realice uno solo.

Atentamente

Sonia González Núñez
Secretaria
Concejo Municipal

Cc.: Archivo
SGN